



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública estatal presencial número LPE/MOJ/CABAECS/SRHYM-01/2022, relativa a la adquisición de máximo 800 despensas bimestrales para los pensionados y pensionistas con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2022.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el salón "Ex presidentes", sito en la planta alta del palacio municipal, Plaza de la Danza s/n, centro histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 34 fracción III Y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se procede al desahogo de la presente, con la asistencia del ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien preside el presente acto y del contador César Mendoza González, jefe del departamento de auditoría al desempeño y representante designado por el órgano de control interno municipal para el presente acto en el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez. Conforme a la lista y registro de asistencia se encuentra presente, la ciudadana Gabriela Magdalena Jiménez Ríos, representante de la empresa Suroeste Distribuidores Exclusivos de Oaxaca S.A. de C.V.-----

En uso de la palabra el ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, quien como ya se ha mencionado preside este acto, da la bienvenida a todos los asistentes.-----

Hecho lo anterior, se recibe la propuesta técnica y económica del único proveedor que se presentó al acto, mostrando a los asistentes los sobres que contienen las propuestas para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Acto seguido se procede a la apertura de la propuesta técnica del licitante Suroeste Distribuidores Exclusivos de Oaxaca S.A. de C.V. cuya documentación es revisada preliminarmente de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que, el licitante cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a su representante la documentación original presentada para cotejo, A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del proveedor Suroeste Distribuidores Exclusivos de Oaxaca S.A. de C.V, dándose lectura al monto de la misma.-----

Nombre del participante.	Monto de la Oferta(conceptos no sujetos a I.V.A)
Suroeste Distribuidores Exclusivos de Oaxaca S.A. de C.V	\$533.00 (quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Por último, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se dictaminara y emitirá el fallo correspondiente, el cual será notificado a los participantes y se dará a conocer el día veintiocho de marzo del año que concurre a las nueve horas, tal como fue establecido en la convocatoria y bases del presente procedimiento licitatorio **LPE/MOJ/CABAEC/SRHYM-01/2022**. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición del licitante que asistió a este acto, copia de la misma, en el portal electrónico con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez, www.municipiodeoaxaca.gob.mx, así como en los estrados con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez sitios en la planta baja primer patio, en donde se fijara una copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes el acudir a enterarse de su contenido y obtener copias de la misma.-----

Por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.-----

Por el comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.-----

Nombre.	Firma.
Heliodoro Caballero Valencia. Área requirente y Secretario Técnico en el C.A.B.A.E.C.S.	
Cesar Mendoza González jefe del departamento de auditoría al desempeño y representante del órgano de control interno municipal designado para el desahogo de este acto.	

Por los licitantes:

Nombre y razón social.	Firma.
Gabriela Magdalena Jiménez Ríos, representante de la empresa Suroeste Distribuidores Exclusivos de Oaxaca S.A. de C.V.	